

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 163

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNOS
Exp. No. 88-001-23-33-000-2014-00069-00	ACCION DE TUTELA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	JUZGADO UNICO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA Y OTROS	NOVIEMBRE 26/2015	CUADERNO DE CONSEJO DE ESTADO FLS. 195
Exp. No. 88-001-23-33-000-2013-00089-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIR SAMIR CORPUS VANEGAS	NACION – RAMA JUDICIAL – DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	NOVIEMBRE 26/2015	CUADERNO PRINCIPAL FLS. 215 AL 224
Exp. No. 88-001-33-33-001-2014-00244-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVINA DOWNS WRIGHT	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	NOVIEMBRE 26/2015	CUADERNO DE APELACION FLS. 159
Exp. No. 88-001-33-33-001-2014-00223-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN GUTIERREZ MORA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	NOVIEMBRE 26/2015	CUADERNO DE APELACION FLS. 113
Exp. No. 88-001-23-33-000-2015-00011-00	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	LEANDRO PAJARO BALSEIRO Y OTRO	COMISION REGULADORA DE ENERGIA Y GAS Y OTROS	NOVIEMBRE 26/2015	CUADERNO PRINCIPAL FLS. 495
Exp. No. 88-001-23-33-000-2015-00005-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	RESOLUCIONES No. 0111291 DE OCTUBRE 05 DE 1995, No. 014569 DE DICIEMBRE 28 DE 1994 Y No.UGM 000705 DE JULIO 08 DE 2011	NOVIEMBRE 26/2015	CUADERNO PRINCIPAL FLS. 331

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Veintisiete (27) de noviembre de Dos mil Quince (2015). Las anteriores providencias se fijan en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.). Artículo 201 C.P.A.C.A..

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

J.L.